

ACTA DE CABILDO 25
SESIÓN EXTRAORDINARIA 16
FECHA 28 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 28 de mayo de 2025, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha 14 de mayo 2025.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 01 de junio 2025 al 31 de agosto 2025.

Nombre	Área Laboral
Susana Salazar Valenzuela	Oficial de Seguridad Pública
Marcos Eduardo Ruvalcaba Ruíz	Oficial de Seguridad Pública
Pedro Haro Huerta	Velador Nocturno Presidencia Municipal
Yaneth Ramos Rodríguez	Oficial de Seguridad Pública
José Roberto Casillas González	Auxiliar Administrativo de la OME con la SRE.
Yazmin Ulloa Mena	Oficial de Seguridad Pública
Vanessa Ponce Ornelas	Secretaria Administrativa
Karla Jannette Sandoval Yáñez	Secretaria Administrativa
Sandra Isabel Esparza Enríquez	Vigilante del Cerro de las ventanas
José de Jesús Montoya Rodríguez	Chofer Administrativo
José de Jesús Rodríguez Rodríguez	Chofer de maquinaria

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 01 de junio 2025 de la C. KARLA VIANEY RUÍZ HARO, como Oficial de Seguridad Pública.

7.- Propuesta, Análisis, discusión y en su caso Aprobación del Programa de Apoyo Municipal de Herramienta Menor para el Sector Agropecuario 2025, por un monto de \$100,000.00 pesos, fuente de financiamiento de Gasto Corriente.

8.- Análisis, discusión y en su caso Aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de marzo ejercicio Fiscal 2025 para el Programa Municipal de Obra (PMO).



9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Manual de Organización de las Unidades Administrativas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Juchipila, Zacatecas.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Juchipila, Zacatecas.

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Limpia y Recolección de Residuos para el Municipio de Juchipila, Zacatecas.

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los informes Físicos-Financieros de los Programas de Fondo III, Fondo IV del ejercicio fiscal 2025 y recursos Remanentes 2024 de los meses de enero, febrero y marzo del presente año.

13.- Aprobación de la Minuta de Proyecto de Decreto, mediante las cuales se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar el contenido de la Constitución Política del Estado con la reforma a nuestra Carta Magna en materia de simplificación Orgánica, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha.

14.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se autorice al SMDIF de este municipio de Juchipila, Zac; realizar venta de bazar, con la finalidad de que se obtenga recursos a beneficio del SMDIF para el apoyo a personas vulnerables, así como al Taller de adultos mayores.

15.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la diligencia de Jurisdicción Voluntaria de información Ad Perpetuam, solicitada

N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO 2

localización del Bien Inmueble NO afecta Bienes Municipales.

16.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista, la regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas está por llegar tuvo un contratiempo.

PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 11 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento, si en unos minutos se incorpora la regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas serán 12 de 12.

PUNTO NO. 3

Instalación legal de la sesión

Siendo las 18:25 hrs. del día miércoles 28 de mayo de 2025 el presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión



Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de los juchipilense.

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha 14 de mayo 2025.

ACUERDO

VOTACIÓN

5.-Aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de abril 2025. UNANIMIDAD

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 16 de mayo al 15 de agosto 2025 de los CC: UNANIMIDAD

- José Francisco Ruiz Sandoval- Oficial de Seguridad Pública
- Juana María López Ramírez- Intendente
- Ana Gabriela Jauregui Medina- Intendente
- Juan Carlos Rodríguez Quezada- Supervisor de Obras Públicas
- Yarlani Herrera Esparza- Auxiliar S.R.E
- José de Jesús Rodríguez Rodríguez- Operador de maquinaria
- Emilio Cortez González- secretario Administrativo
- Luis Alejandro Bermúdez Meza- Aux de Parques y Jardines " C"
- José de Jesús Ruiz Haro- Albañil "E"
- Esmeralda García Acevedo- secretaria Administrativa.

7.- Aprobación de la modificación del punto 12 "Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para el nombramiento de la L.N.I. PRISCILA SARAÍ LÓPEZ AGUILERA, como encargada del área de Ecología y Medio Ambiente del Municipio, de fecha 29 de abril 2025, Sesión Extraordinaria aprobado por UNANIMIDAD, quedando como "Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 01 de mayo de la C. L.N.I. PRISCILA SARAÍ LÓPEZ AGUILERA como secretaria Administrativa "E", comisionada al Área de Ecología y Medio Ambiente. UNANIMIDAD

8.-Aprobación de la modificación del punto 8, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de abril 2025 del C. José Sergio Moreno Ruvalcaba, como Enlace en Salud de fecha 04 de abril 2025, UNANIMIDAD



aprobado por UNANIMIDAD, siendo "Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Contratación por tres meses a partir del 16 de abril 2025, del C. José Sergio Moreno Ruvalcaba, como Secretario Administrativo " E" con la comisión de Enlace de Salud.

9.-Aprobación el Informe Trimestre de Tesorería de Enero a marzo 2025. UNANIMIDAD

10.-Aprobación para que se autorice al SMDIF de este municipio de Juchipila, Zac; realizar compra de despensas al Banco de Alimentos. UNANIMIDAD

11.-Aprobación de la modificación al Presupuesto del "PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS DEL MEDIO RURAL A TRAVEZ DE CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS" de la Dirección Municipal para las Mujeres de Juchipila. UNANIMIDAD

12.-Aprobación al Convenio de Coordinación y colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. UNANIMIDAD

13.-Aprobación al Convenio de Concertación que celebran el Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaria del Zacatecano Migrante; El Municipio de Juchipila, Zacatecas y la Organización Migrante Club Grupo El Remolino, Respectivamente; y en conjunto " las Partes"; con el objeto de contribuir al Bienestar de la comunidad Zacatecana Migrante en el Marco del Programa " Zacatecas Productivo y Migrante 2x1 y Remesas Productivas", a través del Proyecto " Construcción de Muro de contención de mampostería Perímetro y División con Estructura metálica y malla ciclónica en la Unidad Deportiva, en la comunidad El Remolino, Juchipila, Zac. Obra que mejorara las Instalaciones en Beneficio de los Usuarios. UNANIMIDAD

14.- Aprobación al Programa Operativo Anual (POA 2025) de los Programas Presupuestarios de Fondo III, fondo IV y Programa 2x1 para Migrantes, para el Ejercicio Fiscal 2025. UNANIMIDAD

Se incorpora la regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas siendo las 18:28 hrs.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO NO. 5

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 01 de junio 2025 al 31 de agosto 2025.

Nombre	Área Laboral
Susana Salazar Valenzuela	Oficial de Seguridad Pública
Marcos Eduardo Ruvalcaba Ruíz	Oficial de Seguridad Pública
Pedro Haro Huerta	Velador Nocturno Presidencia Municipal
Yaneth Ramos Rodríguez	Oficial de Seguridad Pública
José Roberto Casillas González	Auxiliar Administrativo de la OME con la SRE.
Yazmin Ulloa Mena	Oficial de Seguridad Pública
Vanessa Ponce Ornelas	Secretaría Administrativa
Karla Jannette Sandoval Yáñez	Secretaría Administrativa
Sandra Isabel Esparza Enríquez	Vigilante del Cerro de las ventanas
José de Jesús Montoya Rodríguez	Chofer Administrativo
José de Jesús Rodríguez Rodríguez	Chofer de maquinaria

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 01 de junio 2025 de la C. KARLA VIANEY RUÍZ HARO, como Oficial de Seguridad Pública.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta, la sesión pasada se había comentado sobre la aprobación del presupuesto para seguridad y se manejaba también sobre la preparación que deben de tener los nuevos elementos de seguridad, en este caso que solo se presenta el nombre, ¿Qué preparación tiene?, no tiene caso pagarles y después cambien de municipio, ¿esta persona que se va contratar reúne los requisitos que se requieren?

El presidente municipal comenta que esta contratación es porque se dieron de baja dos elementos y se requiere personal, la contratación será por tres meses mientras encontramos personal certificado.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 7

Se presenta el punto: Propuesta, Análisis, discusión y en su caso Aprobación del Programa de Apoyo Municipal de Herramienta Menor para el Sector Agropecuario 2025, por un monto de \$100,000.00 pesos, fuente de financiamiento de Gasto Corriente.

El Ing. Jorge Martínez Villavicencio, encargado de Desarrollo Rural Sustentable hace una presentación que consta de 16 diapositivas, haciéndose la aclaración que para la adquisición se cambia de 3 a 6 rollos como máximo.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 8

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso Aprobación del Informe Físico- Financiero del mes de marzo ejercicio Fiscal 2025 para el Programa Municipal de Obra (PMO).

El Arq. Jhovany Macías Avelar Director de Obras Publicas presenta el informe correspondiente al mes de marzo 2025, el cual ya se les había enviado de manera digital para su análisis y queda de la siguiente manera:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL MES DE MARZO EJERCICIO FISCAL 2025 PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO)

PROYECTO	CLAVE	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	PORCENTAJE DE AVANCE	GASTO ACUMULADO	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	DISPONIBLE POR COMPROMETER	DISPONIBLE POR COMPROMETER POR
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	301001		\$ 3,526,000.00	\$ 299,624.91	8.50%	\$ 821,274.22	23.29%	\$ 2,704,631.00	111 \$ 56,623.50 561 \$ 2,647,007.50
ALUMBRADO PÚBLICO	304003		\$ 951,000.00	\$ 18,034.30	1.90%	\$ 41,748.97	4.30%	\$ 960,292.03	111 \$ 244,567.93 561 \$ 216,435.00
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	304004		\$ 3,547,000.00	\$ 440,015.23	12.66%	\$ 846,102.95	23.85%	\$ 2,666,776.35	111 \$ 1,697,700.21 561 \$ 1,576,676.14
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	304005		\$ 450,500.00	\$ 25,092.00	5.57%	\$ 83,446.28	18.52%	\$ 367,053.72	111 \$ 287,523.72 561 \$ 274,317.03
RASTRO	304007		\$ 1,979,000.00	\$ 186,093.69	9.40%	\$ 488,586.01	22.67%	\$ 1,530,413.99	111 \$ 1,256,096.93 561 \$ 924,166.03
CALLES	304008		\$ 847,500.00	\$ 21,412.03	2.53%	\$ 283,904.35	33.50%	\$ 322,168.43	111 \$ 295,000.00 561 \$ 337,803.96
PARQUES Y JARDINES	304009		\$ 3,726,000.00	\$ 274,719.71	7.37%	\$ 821,123.17	22.04%	\$ 2,872,190.62	111 \$ 2,516,384.72 561 \$ 364,048.35
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	305001		\$ 380,000.00	\$ 13,346.75	3.51%	\$ 13,346.75	3.51%	\$ 366,653.25	111 \$ 204,047.53 561 \$ 168,000.00
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	305003		\$ 361,000.00	\$ 1,210.00	0.34%	\$ 2,935.00	0.81%	\$ 345,366.50	111 \$ 160,000.00 561 \$ 402,803.51
MANTENIMIENTO A CAMINOS	305004		\$ 1,518,000.00	\$ 126,103.77	8.31%	\$ 400,451.67	20.30%	\$ 1,179,652.22	111 \$ 276,846.74 561 \$ 372,221.84
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	305005		\$ 3,526,000.00	\$ 243,872.37	6.92%	\$ 705,130.48	20.00%	\$ 2,844,407.03	111 \$ 2,442,477.30 561 \$ 2,442,477.30

\$ 20,812,000.00 \$ 1,645,925.15 7.97% \$ 4,377,040.75 21.03% \$ 16,525,993.54
111 \$ 4,235,127.52
561 \$ 12,230,865.92

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 9

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Manual de Organización de las Unidades Administrativas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Juchipila, Zacatecas.

El Arq. Jhovany Macías Avelar Director de Obras Publicas comenta que eso ya se les envió de manera digital y ese manual lo piden de Zacatecas para ver como está obras publicas internamente.

Lo pueden checar y si están de acuerdo aprobarlo, esto es en base a todos los reglamentos y lineamientos.

El secretario de gobierno comenta que el punto **09, 10 y 11** se verán en la primera Sesión Ordinaria del mes de junio para un análisis más extenso.

Se somete a votación la información que se propone siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 12

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de los informes Físicos-Financieros de los Programas de Fondo III, Fondo IV del ejercicio fiscal 2025 y recursos Remanentes 2024 de los meses de enero, febrero y marzo del presente año.

El C. Mauro Quezada Aispuro Director de Desarrollo Económico comenta que ya se les había mandado de manera digital para su análisis, de igual manera haremos un análisis.

En la primera hoja se encuentra fondo III y IV del ejercicio actual 2025:

- El primer recuadro corresponde a Fondo III 2025, al inicio del año se hace solo una cuenta concentradora con el presupuesto para este programa, ya que aún no se han aprobado proyectos para este fondo hasta que se aprueba el POA, en los próximos meses ya aparecerá el presupuesto desglosado en los proyectos que se aprobaron en la sesión donde se presentó el POA para este programa, por lo tanto, en los meses de enero a marzo no se ha ejercido recurso de este fondo.

- En el segundo recuadro se encuentra fondo IV 2025, el cual tampoco presenta ningún movimiento en estos meses, debido al cambio de tesorero, ya que se tenían que realizar algunos trámites por parte del nuevo tesorero y no se podían utilizar las cuentas, por lo que se estaban pagando de gasto corriente algunas partidas que se pagan mes con mes como los es: obligaciones financieras, sueldos de seguridad pública y la gasolina para los vehículos de seguridad pública. En los próximos meses ya aparecerán los pagos que se generen en el mes que se informa.

En la segunda hoja se encuentra fondo III y IV del ejercicio Anterior 2024:

- El primer recuadro corresponde a Fondo III remanentes 2024, en el cual solo se presentan los rendimientos bancarios que llegaron al final del año de la secretaría de finanzas, los cuales ya no se pudieron comprometer en ninguna obra y fueron reintegrados a la TESOFE en el mes de marzo por ser la fecha límite para reintegrar los recursos de ejercicios de años anteriores.

- En el segundo recuadro se encuentra fondo IV remanentes 2024, donde se está informando la obra PAVIMENTACION CON

CONCRETO ECOLÓGICO EN AVENIDA MARTE ENTRE CALLE PLANETA TIERRA Y CARRETERA GUADALAJARA-SALTILLO, FRACC. POPULAR ARBOLEDAS DEL SOL, JUCHIPILA, ZAC. la cual se pagó en 2 estimaciones: la primera en el mes de febrero por la cantidad de \$520,415.80 y una segunda estimación y finiquito en el mes de marzo por la cantidad de \$408,716.48 dando un total de \$929,132.28

También se están informando los rendimientos bancarios de este fondo que llegaron al final del año de la secretaría de finanzas, los cuales ya no se pudieron comprometer en ninguna obra y fueron reintegrados a la TESOFE en el mes de marzo.

El fondo remanente que no se utilizó y se tuvo que regresar fue de \$1,289.27.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 13

Se presenta el punto: Aprobación de la Minuta de Proyecto de Decreto, mediante las cuales se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar el contenido de la Constitución Política del Estado con la reforma a nuestra Carta Magna en materia de simplificación Orgánica, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta que ahorita se está manejando la famosa palabra austeridad, pero lejos de todo esto en vez de beneficiarle al municipio, al estado y a la federación, ya cualquier político no va poder ser investigado.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **MAYORIA** con 9 votos a favor, y abstención de los regidores Profe. Gerardo Esparza Velazco, Mtra. María Cruz Meza Rojas y C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolan.

PUNTO NO. 14

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se autorice al SMDIF de este municipio de Juchipila, Zac; realizar venta de bazar, con la finalidad de que se obtenga recursos a beneficio del SMDIF para el apoyo a personas vulnerables, así como al Taller de adultos mayores.

El C. David Rodríguez Rodríguez Director del SMDIF, comenta que el proyecto de la venta de bazar de ropa, surge en la necesidad de poder ayudar a las personas y grupos vulnerables del municipio de Juchipila Zacatecas, al igual que al grupo de la tercera edad.



con el fin de poder contribuir a los insumos que este necesita para poder desarrollar sus actividades referentes a la capacitación de habilidades en corte y confección. Los puntos importantes a considerar son los siguientes:

- La creación de una caja de ahorro en la oficina de tesorería, esta otorgará un recibo por la cantidad de dinero que ingresa, el cual coadyuvara al control del mismo para cuanto este sea requerido para su fin.
- La ropa donada que será vendida, será recibida acompañada de un recibo en el cual vendrán los datos del donante: nombre, edad, cantidad de prendas y firma.
- La venta de ropa se realizará bajo el esquema de recibos de ventas foliados y membretados pro la administración, en el cual se colocará la cantidad de ropa vendida al igual que el total de su monto.
- Se realizará de igual manera un inventario mensual de la cantidad de prendas existentes, recibidas y vendidas, con la intención de generar un control contable.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que para que todo sea transparente se acerque a la contraloría para buscar los pasos a seguir y todo salga bien tanto para usted como para nosotros.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 15

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la diligencia de Jurisdicción Voluntaria de información Ad

N3-ELIMINADO 1

N4-ELIMINADO 2

ubicación y localización del Bien Inmueble NO afecta Bienes Municipales.

La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado comenta que ya intervino catastro, no es la primera vez que se da esto en administraciones anteriores ya se había expuesto ante cabildo una situación así, catastro intervino precisamente para ver que ese predio no afecte calles y que no esté invadiendo terrenos ajenos con los colindantes, se pasa por cabildo para que nosotros como ayuntamiento autoricemos que esta persona lleve a cabo su diligencia.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 16

Clausura de la Sesión

El Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix procede a realizar la clausura de la sesión.
Siendo las 21:05 hrs. del día miércoles 28 de mayo de 2025 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio del pueblo de Juchipila. Gracias!!!!

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Secretario de Gobierno

Mtro. Rubén Remigio Novelo Valdez

Presidente Municipal

Síndica Municipal


Mtro. José María Castro Félix

L.N.I. Susana Salazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

L.A.E.T. José Haro Haro

Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, 3 párrafos de 3 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el domicilio particular, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.